

***El análisis de errores de estudiantes lusófonos sobre los verbos españoles (I):
presente y futuro***

1. Introducción: objetivos y estado de la cuestión

El objetivo fundamental de este estudio es analizar, describir y clasificar los errores referidos a los tiempos del presente y del futuro de verbos españoles cometidos por estudiantes de español cuya lengua nativa es el portugués, en las dos variedades más significativas: la europea y la americana¹. Para ello se seguirá fundamentalmente un *criterio de recurrencia* en un amplio grupo de estudiantes (técnicamente *candidatos* al Diploma de Español como Lengua Extranjera –DELE–) lusófonos.

Los tres objetivos específicos que nos proponemos alcanzar son:

- a) conocer más acerca de la interlengua del sistema verbal de estos estudiantes como grupo representativo de los hablantes de su lengua, y
- b) describir e intentar explicar las causas de las producciones erróneas referidas a los verbos.
- c) ofrecer una aproximación práctica a docentes (y, de modo indirecto) a estudiantes que dediquen sus esfuerzos al proceso de enseñanza/aprendizaje de los verbos españoles desde el portugués.

El estado de la cuestión de los estudios sobre esta materia muestra un panorama realmente esperanzador, toda vez que estamos ante una verdadera explosión de estudios, artículos, trabajos, másteres, congresos internacionales, etc., que buscan no solo describir y analizar de forma científica la etiología de estas manifestaciones de la interlengua, sino

¹ A modo de comparación complementaria, haremos también referencias al comportamiento que muchos de los fenómenos estudiados presentan en una lengua que, como el inglés, mantiene con el español y con el portugués una mayor distancia interlingüística. Igualmente, y por tratarse de una lengua no romance, puede presentar errores de utilidad en comparaciones que podríamos llamar "triangulares".

Para ello, realizamos calas de selección y análisis sobre la Producción Escrita (PE) de estudiantes cuya lengua nativa es el inglés, principalmente norteamericanos, y, en menor medida, británicos.

igualmente aplicar de forma práctica y didáctica los resultados al aula, a esa –podríamos llamarla– titánica labor de luchar profesores y estudiantes contra los errores que se producen en ambas lenguas como una especie de precio que debe pagarse por tratarse de dos sistemas con una distancia interlingüística aparentemente tan corta.

2. Caracterización del corpus

Establecida la primera delimitación del corpus –la relativa al idioma materno de los informantes–, debe definirse también previamente el parámetro del nivel de dicha interlengua que se pretende analizar.

2.1. Delimitación del campo de estudio por el nivel de examen

En una primera fase, procedimos al cotejo sistematizado de muestras de lengua de cada uno de los tres niveles posibles de los DELE. A la vista de los resultados, optamos decididamente por el Diploma Básico de Español (DBE), y no por el Diploma Superior de Español (DSE) ni por el Certificado Inicial de Español (CIE), básicamente por dos razones:

1. La identificación del nivel de este DBE con el nivel general medio de uso del español por sus estudiantes extranjeros, dado que se trata del nivel B2 en Marco Común Europeo de Referencia.
2. En el CIE, dado el menor nivel del estudiante, el número de errores es mayor que los aciertos en relación con una interlengua mínima apta para la comunicación. Por el contrario, en el DSE, los tipos de errores no son –por superación– tan indicativos de la media, de la generalidad de esa *interlengua colectiva*.

2.2. Descripción general del corpus

A fin de conformar una selección lo más heterogénea posible, reunimos diferentes muestras de Producción Escrita procedentes de diferentes convocatorias del DBE. El corpus se compone de los más de 850 escritos, pertenecientes a las pruebas denominadas "Carta personal" y "Redacción", con el objetivo de lograr la mayor amplitud posible ofrecida

por los DELE², incrementada por la existencia de la duplicidad de versiones que se realizan de cada examen.

Para obtener una comprensión más exacta de lo que se espera de los candidatos, se exponen a continuación las llamadas “Instrucciones” de la *Prueba 2: Expresión escrita*, con dos modelos reales de exámenes.

Instrucciones	
Parte número 1: Carta personal	
Redacte una carta de 150–200 palabras (15–20 líneas). Escoja solo una de las dos opciones que se le proponen. Comience y termine la carta como si fuera real.	
Opción 1:	<p>Usted tiene que realizar un viaje inesperado por motivos de trabajo. En su casa tiene un perro y no quiere dejarlo en un centro veterinario. Escriba una carta a un/a amigo/a en la que deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> – saludarlo/la y hablarle de su problema; – pedirle que se haga cargo del animal; – explicarle cómo tiene que cuidar al perro; – darle las gracias por su ayuda.
Opción 2:	<p>Hace un mes usted canceló su contrato con su compañía telefónica, pero le han mandado un recibo con llamadas que no ha realizado. Escríbale un correo electrónico a la compañía en el que deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> – identificarse; – exponer su problema; – solicitar la anulación del recibo; – pedir garantías de que no volverá a suceder.

² En todas las convocatorias se realizan dos versiones de cada examen. Con ello se trata de superar problemas de índole extralingüística pero igualmente importantes, como son, por un lado, los derivados de los desplazamientos de los candidatos en países geográficamente extensos (precisamente, los casos de Brasil o Estados Unidos), y, por otro, los ocasionados por las dificultades para fijar una misma fecha global que convenga de manera general al elevado número de países donde se organizan los exámenes, incluso por razones políticas, sociales o religiosas de cada país o cada Estado.

Parte número 2: Redacción	
Escriba una redacción de 150–200 palabras (15–20 líneas). Escoja solo una de las dos opciones que se le proponen.	
Opción 1	<p>Todos hemos realizado alguna vez algún viaje que, por algún motivo, no resultó como esperábamos. Escriba una redacción en la que cuente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – cuándo y dónde fue; – cuál fue el motivo del viaje; – con quién iba; – qué sucedió.
Opción 2	<p>Hay quien afirma que de los errores cometidos en nuestras vidas también podemos aprender. Elabore un escrito en el que deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> – exponer su opinión a favor o en contra de esta afirmación; – dar ejemplos que justifiquen su opinión; – hablar de su experiencia personal; – elaborar una breve conclusión.

Por otra parte, y en un intento de dar cabida a diferentes registros lingüísticos, algunas de las muestras producidas por los candidatos pertenecen a exámenes de convocatorias en las que se exigía que respondieran a preguntas de comprensión global o de opinión general sobre algunas novelas representativas de la literatura en español. En este caso, la obra literaria era *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender.

3. Metodología

La metodología que se sigue en el análisis de errores es, como afirma Fernández (1997), deudora de autores que sentaron bases escasamente modificables, como Corder (1971, 1975, 1981) o Dulay, Burt y

Krashen (1982), entre otros³. Sin embargo, y pese a compartir la práctica totalidad de las afirmaciones de la profesora Fernández, encontramos cierta dificultad en aceptar un punto referido a lo que llamaríamos el proceso del análisis de errores, para el que establece Fernández (1997) lo siguiente:

En cuanto al proceso [del análisis de errores], se siguen los siguientes pasos:

- 1. Identificación del error en su contexto.*
- 2. Clasificación*
- 3. Descripción.*
- 4. Explicación.*
- 5. Valoración de la gravedad.*

Como se observa, la autora del esquema sobre este proceso establece un segundo paso después de la identificación de los errores en las secuencias: el de la Clasificación”, al que le sigue el de la Descripción. Según nuestro criterio, esto supone un contrasentido, dado que con este orden tendríamos que clasificar los errores sin saber cómo son, es decir, sin haberlos descrito. Creemos que el proceso, en lo que afecta a estos dos pasos, ha de ser el inverso: primero describir (aunque sea someramente), después clasificar. Aunque quizá no sea necesario especificarlo, digamos que solo puede *clasificarse* lo que ya se sabe cómo es, es decir, ya está *definido*, analizado, caracterizado, como suele procederse en las ciencias positivas, cuyo modelo suele ser el de la Entomología: se describe el nuevo insecto (o la patología que presente) y entonces puede asignarse a un dominio, a un reino, a una clase, a una orden, a una familia, a un género y, por último, a la especie que reúnan las características establecidas en su descripción y definición previas.

Fijado el nivel de actuación y la lengua (o lenguas) de trabajo, se inició la búsqueda de secuencias que contuvieran cualquier desviación de la

³ S. Fernández cita las investigaciones de S. Johansson, M. P. Jain, R. Porquier, T. Slama-Cazacu o G. Doca, que pueden ser considerados oportunas referencias complementarias a los mencionados.

norma verbal, rastreo que nos proporcionó un corpus de un número de errores superior a los 2.750 -de un total de 5.500 secuencias-, cifra que nos parece representativa para poder establecer proporciones y porcentajes fiables en relación con nuestro objetivo.

Estos son los datos exactos de los corpus de portugués y de inglés, que constituyen el corpus general de secuencias con desviaciones analizadas:

IDIOMA	Nº de Secuencias
I. Portugués:	
1. Diploma Básico São Paulo	1.708 entradas
2. Diploma Superior Oporto	221 entradas
3. Universidade São Paulo	54 entradas
Total Portugués:	1.983 entradas
II. Inglés:	
Diploma Básico Chicago	490 entradas
Diploma Básico Houston	89 entradas
Diploma Básico Manchester	29 entradas
Diploma Superior Dublín	161 entradas
Total Inglés:	769 entradas
Total I. + II.:	2.752 entradas

3.1. Delimitación de la norma de referencia

Por lo que refiere a la norma seguida, y por razones lógicas, optamos por la variante del español de España, pese a ser conscientes de que, aunque solo sea por motivos geográficos, las producciones de los informantes brasileños –de abrumadora mayoría también en nuestro corpus– suelen presentar, lógicamente, influencias del español de Hispanoamérica, las cuales, por no suponer necesariamente una incorrección, no deberían ser “corregidas”. Por ello, sólo se corregirán aquellas realizaciones que, efectivamente, sean erróneas en relación a cualquier norma del español (sea europea, sea americana). No debe olvidarse que las “variedades” del español americano también constituyen normas, estándares lingüísticos (“sub-normas” o “sub-estándares”), no siempre coincidentes con la norma española.

Para ello tomamos como referentes del español normativo no solo las fuentes consideradas convencionalmente como oficiales, esto es, las pertenecientes a la Real Academia Española, como el *Diccionario* 1992, el *Diccionario Panhispánico de dudas* (2005) y la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009), además de la *Gramática* de Alarcos (1994), la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999), a cargo de Bosque y Demonte, sino también aquéllas otras que, basadas total o solo parcialmente en las directrices de dicha Institución, han tomado carta de naturaleza como referencia válida para muchos hispanohablantes que las toman como norma de uso del español real. Pertenecen a este grupo trabajos como los de Seco (1985, 1993 y 1995), Marsá (1990) y Gómez Torrego (1993 y 1998), sin olvidarnos de inevitables consultas de contraste de lo "ortodoxamente correcto" frente a lo "aceptablemente incorrecto", recogido no solo en los diccionarios de María Moliner 1967 y el denominado *Clave* 1997, sino en esa especie de modernos *Appendix Probi* que son los manuales de estilo, entre los cuales destacamos el del periódico español *El País*, salvadas las contradicciones internas.

4. *Análisis de los verbos*

4.1. Problemas morfosintácticos

Incluimos en esta sección aquellos problemas afectados por errores en las formas verbales utilizadas, bien sea por interferencia, bien por *intraferencia* del propio sistema del español a fin de presentar un panorama de los errores formales, que afectan también al contenido, sin olvidarnos del problema de los *lapsus calami*, especialmente significativos a la hora de diferenciar un presente de indicativo (*canta*) por uno de subjuntivo (*cante*), distinción con valor más allá de lo meramente gráfico o morfológico. El estudiante que confunde ambas formas no podrá diferenciar dos frases como las siguientes:

{1} *Como no esté, me voy.*
Como no está Miguel, me voy.

Son innegables las consecuencias semánticas y comunicativas que esta alteración vocálica provoca, tanto en el modo de la subordinada

(indicativo frente a subjuntivo), como –y esto es quizá más conflictivo– en el tiempo verbal de la oración (presente frente a futuro).

A fin de evitar problemas ulteriores de interpretación, debe tenerse en cuenta que nos referimos a este error como “alteración vocálica” porque ese es el *síntoma*, es decir, la anomalía patente entre ambas secuencias, independientemente de las causas latentes, que se deben, como es lógico, a un mal empleo de las formas verbales. Dicho de otra forma, desde el punto de vista de la producción, lo que se observa a primera vista –en la superficie– es ese cambio de vocal; sin embargo, no sería necesario recordar que, desde el punto de vista –digamos– funcional (de lo que es informante quiere decir), y a poco que se conozcan ambas lenguas en lid, la intención que podría causar un error de este tipo estribaría más en la confusión en el uso de un modo verbal por otro, que en la simple confusión de una vocal por otra. Así, es evidente que si un lusófono dice **Creo que esté lloviendo* por *Creo que está lloviendo* no lo hace porque se equivoque única y exclusivamente de vocal, sino porque cree que el modo verbal que tiene que usar es el subjuntivo, en lugar del indicativo. Esto es aún más claro si la oración es **Creo que vaya a llover* en lugar de *Creo que va a llover*, ya que la confusión no tendría el *síntoma*⁴ de la “alteración vocálica”, sino una sustitución de la palabra entera.

Esta confusión de modos constituye uno de los problemas más difíciles de resolver en la enseñanza de español a estudiantes de todas las lenguas, incluidas las más próximas, como francés o italiano, idiomas en los que el subjuntivo ha dejado paso a formas de indicativo⁵, o como el inglés,

⁴ Si un diagnóstico médico hace una primera referencia a una dermatitis, por ejemplo, es evidente que se trata de un síntoma, para el cual puede haber más de cinco etiologías médicas diferentes, sin que pueda confundirse el síntoma con la causa.

⁵ Un error muy frecuente entre los estudiantes italianos de español LE consiste en la utilización del futuro en las oraciones temporales con *cuando*:

**Cuando seré rico, me compraré una casa grande; *Quien hará ese trabajo, será premiado.*

La razón estriba en que ese uso del futuro en lugar del presente de subjuntivo, totalmente incorrecto en español, es el normativo en su LM:

Quando sarò ricco, comprerò una casa grande. Chi farà questo lavoro, sarà premiato.

donde la diferenciación formal de estas dos frases es inexistente.

En el caso concreto del portugués, como lengua más próxima aun, el ejemplo aportado presenta mayores complicaciones que exceden el mero problema de confusión de modos verbales. En efecto, una construcción del tipo

Como no esté Miguel, me voy

siempre creará problemas a un hablante de portugués, pero no solo por el uso de indicativo o subjuntivo / *conjuntivo*, sino, sobre todo, porque la construcción “*como + conjuntivo*” no existe en portugués. La traducción de la secuencia

Como Miguel no está en casa

es fácilmente traducible, en portugués, por

Como Miguel não está em casa,

por lo que no debería provocar confusiones en un hablante de portugués que pretende aprender español. Sin embargo, la expresión

Como no esté Miguel

tendría que sustituirse por una expresión del tipo

Se o Miguel não estiver (estiver es Futuro do Conjuntivo),

pues la expresión **Como o Miguel não esteja/ estiver* no existe en portugués (no solo por ser incorrecta, sino porque nadie lo dice). Por lo tanto, una expresión de ese tipo siempre originará problemas a un hablante de portugués, pero no a causa del modo verbal (o, por lo menos, no principalmente a causa del modo verbal).

Hemos llevado a cabo el análisis siguiendo el orden de los tiempos verbales, a fin de poder comparar las peculiaridades de cada uno de ellos por separado. Baste por ahora dejar constancia de las formas y denominaciones del paradigma verbal completo, cuyas partes iremos tratando de forma específica⁶:

⁶ Para un completo estudio comparativo entre los sistemas verbales del inglés y del español, víd. la tesis doctoral de Á. Linde López: *Análisis de errores en las formas verbales inglesas en la producción escrita realizados por alumnos de la Universidad de Granada*. Universidad de Granada, así como Fernández González (1991): *Los sistemas verbales del español y del inglés*. Universidad de Salamanca.

FORMAS PERSONALES		
Indicativo	Presente	falo
	Pretérito	P. Imperfeito: falava P. Perfeito simples: falei composto: tenho falado
		P. mais-que-perfeito simples: falara composto: tinha (o havia) falado
	Futuro	F. do presente simples: falarei composto: terei (o haverei) falado
F. do pretérito simples: falaria composto: teria (o haveria) falado		
Conjuntivo	Presente:	fale
	Pretérito	P. Imperfeito: falasse P. Perfeito: tenha (o haja) falado P. mais-que-perfeito: tivesse (o houvesse) falado
		Futuro
Imperativo	Presente: fala (tu), fale (você), falemos (nós), falai (vós), falem (vocês)	
FORMAS NO PERSONALES		
Infinitivo	Infinit Impess. Simples: falar	Infinit. Pessoal Simples: falar
	Infinit Impess. Comp.: ter falado	Infinit Pess. Comp.: ter falado
Gerundio	Gerundio Simples: falando	
	Gerundio Compuesto: tendo falado	
Participio	falado	

Figura 15

A la vista del cuadro, presentado por Cunha y Cintra (1991), cabe hacer dos observaciones:

1. la forma generalmente denominada "Mais-que-perfeito composto" se llama para autores como Jackson y Rubio (1991) "Pretérito Imperfeito Composto", atendiendo al primer elemento de la composición del tiempo.

2. el nombre dado a la forma *falei*, reconocida como "Pretérito Perfeito", desde un punto de vista meramente terminológico, puede ser causa de confusión con la nomenclatura usada por la mayoría de los cursos

de español para extranjeros al uso, porque puede hacerle pensar que ambos sistemas verbales son más similares de lo que en realidad son.

En relación con las diferencias /similitudes entre estos tiempos del pasado, deben tenerse presente, por citar algunas, las divergencias en el uso del “pretérito perfeito simples”, que *no* es un equivalente funcional (aunque pueda serlo formal) del pretérito perfecto español.

Así, por ejemplo, la forma *falei* no equivale única y exclusivamente a *hablé*, sino a *hablé* y a *he hablado*, por lo cual la denominación “pretérito perfeito (simples)” es correcta, y por esa razón el estudiante puede obtener deducciones erróneas. Del mismo modo, el “pretérito perfeito composto” (*tenho falado*) no corresponde exactamente al español *he hablado*, sino que denota, o bien una repetición en el pasado, o bien la permanencia en el presente de la acción desarrollada en un pasado más o menos reciente (lo cual coincide parcialmente con el español)⁷.

Por otra parte, merece especial atención el problema de la diptongación, de radical importancia en la morfología verbal, pues de ella depende un buen número de desviaciones que encuentran su causa, generalmente, en un problema de hipergeneralización. En efecto, cuando el estudiante lusófono descubre y sistematiza la presencia de diptongos de formas verbales –y en otros tipos de palabras– que en su LM no existen, recurre de forma general a la estrategia de aplicarlos de forma incorrecta, como puede ser la forma **vuelvió* por *volvió*, por ejemplo (cf. *infra*).

4.1.1. *Presente*

Es uno de los tiempos más abundantes en las muestras de nuestro corpus, especialmente en las producciones que se refieren a ensayos, opiniones, etc., donde se hace patente la necesidad de un presente atemporal, combinando el indicativo de las aseveraciones neutras con el subjuntivo de las valoraciones y apreciaciones, o las negaciones de opiniones.

⁷ Es decir, es un “perfecto” en el sentido del que existía en griego, opuesto a un “aoristo”, que es justamente el que corresponde al portugués *falei*; el caso del español es muy diferente.

Así pues, es fácil constatar la previsión acerca de la extensión de un problema que afecta a uno de los tiempos más frecuentes, no solo en los escritos del tipo arriba mencionado, sino también, lo cual afectaría más a la comunicatividad, a muchas de las secuencias orales de los aspirantes a usar el español como lengua de comunicación, grupo en el que suponemos a todos los estudiantes del idioma.

4.1.1.a. Errores morfológicos generales

Como adelantábamos al establecer la metodología para esta clase de palabras, y desde una perspectiva contrastiva, conviene tener presente un modelo verbal de la lengua comparada con el español. Esto nos permitirá constatar la esperable relación similitud/diferencia entre los paradigmas verbales y su evidente influencia entre ambas lenguas, como parece deducirse al comparar, por ejemplo, el presente de indicativo de un verbo regular (*falar / hablar*) (Figura 16), y el de otros dos verbos de especial idiosincrasia (*ser* y *estar*) en ambos idiomas (Figura 17).

PRESENTE DE INDICATIVO		PRESENTE DE SUBJUNTIVO	
eu fal- o	(yo) habl- o	fal- e	habl- e
tu fal- as	(tú) habl- as	fal- es	habl- es
ele/ela fal- a	(él/ella) habl- a	fal- e	habl- e
você fal- a	(usted) habl- a	fal- e	habl- e
nós fal- amos	(nosotros) habl- amos	fal- emos	habl- emos
vós fal- ais	(vosotros) habl- áis	fal- eis	habl- éis
eles/elas fal- am	(ellos/ellas) habl- an	fal- em	habl- en
vocês fal- am	(ustedes) habl- an	fal- em	habl- en

Figura 16

VERBO <i>ESTAR</i>		VERBO <i>SER</i>	
eu est- ou	(yo) est- oy	eu sou	(yo) soy
tu est- ás	(tú) est- ás	tu és	(tú) eres
ele/ela est- á	(él/ella) est- á	ele/ela é	(él/ella) es
você est- á	(usted) est- á	você é	(usted) es

nós est- amos	(nosotros) est- amos	nós somos	(nosotros) somos
vós est- ais	(vosotros) est- áis	vós sois	(vosotros) sois
eles/elas est- ão	(ellos/ellas) est- án	eles/elas são	(ellos/ellas) son
vocês est- ão	(ustedes) est- án	vocês são	(ustedes) son

Figura 17

Por lo que se refiere a las desviaciones formales, son varios los grupos de estas que podríamos establecer según la sintomatología, es decir, el conjunto de indicios o características, que presentan las secuencias.

Agrupamos aquí aquellos errores que afectan a la forma del verbo, bien por interferencia del portugués, bien por *intraferencia* del español, generalmente por un problema de falta de sistematización de algunos paradigmas ya estudiados:

lo que el hombre **destroye; *soi un cliente de esa empresa; *temos que hacer algo; *esas personas **hacem** sentirse mejor; *cre que su hija es una chiflada; *los padres **veen** las cosas diferente; *yo **creyo** que no iré; *Cuando pienso en mi país, yo nunca **pudo** olvidarme; *hace tiempo que no nos **vimos**; *usan el dinero para **criar** y hacer bombas; *lo malo **e** quedar sin nada; *ni yo **vou** a España ni tu al Brasil; etc.*

para que nosotros **haçamos un viaje; *que al recibir esta **esteas** bien; *realmente no nos importa como **seam**; *espero que **llege** temprano a nuestra cena; *espero que las personas **empiezen**; *creo que podré verte aunque tú **estea** lejos; etc.*

Esta pequeña muestra reúne algunos de los problemas más abundantes del corpus en lo que a morfología verbal se refiere, por lo que estimamos conveniente hacer, a su vez, pequeñas diferenciaciones internas, entre las que destaca el fenómeno de la diptongación, tanto por exceso como por defecto:

4.1.1.b. Diptongación

La diptongación es responsable de uno de los principales obstáculos

con los que se encuentran los estudiantes lusófonos de español. De forma casi universal en estos aprendices, se observa una bipolaridad en el tipo de errores:

1. producen formas monoptongadas incorrectas por interferencia de su LM;
2. crean diptongos espurios por una errónea hipergeneralización de la norma española, es decir, por un problema de *intraferencia*.

Esta dicotomía no es excluyente, sino que forma parte de un *continuum*, de manera que para nosotros son dos fases contiguas de un único proceso:

– La primera de ellas lo es también cronológicamente, dado que es la *actualización* de un estadio primitivo de aproximación a la L2, momento en el que el estudiante *todavía* no ha adquirido el hábito o no ha sistematizado las nuevas formas y aplica directamente las que conoce, de su LM o de cualquier otra lengua que más o menos domine.

– La segunda etapa muestra ya un estado de conocimiento, tal vez no de las formas pero sí del proceso, de la norma, y genera una *diptongación indiscriminada*, de forma que el estudiante comete por exceso los errores que antes no cometían por defecto, y viceversa.

De manera sistemática, ejemplificamos ambos fenómenos en los términos habituales de *omisión* y *adición*:

a) Omisión:

demasiados hombres **pensan; *se **empeza** con poca cantidad; *ese tiempo no **volve** mas; *es eso que **penso**; *las notas no se **refiren** a nada especial; ***empezo** ahora a contar; *tu no **podes** imaginar; *espero que esta carta **encontre** a todos bien; *e **possas** venir ya; etc.*

b) Adición:

ya no **espiero verte en casa; *creo sinceramente que estás **juegando** con sus sentimientos; *las cosas son como se las **quieremos**; *espiero que sigas siempre logrando lo que desees; *el hombre **siegue**; *te **espiero** em mi casa para las próximas vacaciones; *lo que **suelemos** hacer nosotras sin maridos; etc.*

4.1.1.c. Errores sintácticos generales

La identidad de usos gramaticales, de registro o estilísticos del presente en ambos idiomas favorece una sistematización por parte del estudiante lusófono que se manifiesta en un buen dominio del uso de este tiempo, pese a que las formas sean, como hemos visto, erróneas.

4.1.1.d. Errores sintácticos modales

Por su parte, los errores meramente sintácticos del presente son los que afectan a las exigencias de uso de indicativo y subjuntivo que producen errores en ambas direcciones. Es decir, en lugar de estar ante un problema unívoco, detectamos un *par biunívoco*, dado que no solo hay errores de indicativo por subjuntivo (lo más habitual), sino también a la inversa, acaso por ultracorrección, como estrategia para evitar errores de ausencia de subjuntivo,

Así, es fácil encontrar casos como los siguientes, en los que el estudiante opta por un indicativo incorrecto ante un posible desconocimiento o inseguridad acerca del subjuntivo:

[te] pido que me **esperas; *no creo que las personas **hacen** lo mejor;
*para que mañana **estaremos**; *es posible que yo **va** otra vez; etc.,*

Debe añadirse, a propósito de este último ejemplo, que podría admitirse –al menos como hipótesis– el hecho de que también podría tratarse de un error de tipo interlingüístico. En efecto, podría pensarse que el uso del indicativo puede no deberse a que el informante considere que es el modo correcto, sino a que crea que el presente de subjuntivo de *ir* en español es *va, vas, va, vamos, vais, van*, entre otras razones porque el *presente do conjuntivo* de *ir* es, en portugués, *vá, vás, vá, vamos, vades, vão*,

frente al *presente do indicativo* que es *vou, vais, vai, vamos, ides, vão*.

Así pues, podría ser tanto un error en el uso del tiempo verbal como una confusión interlingüística, por interferencias con las formas portuguesas del “tiempo (o modo) correcto” en la lengua materna del hablante. A este respecto, es muy frecuente oír o leer en producciones de lusófonos aprendices de español secuencias del tipo

**Es posible que yo no va al final al cine,*

ejemplo que reproduce el problema antes mencionado, dado que solo es explicable por interferencia, nunca por *intraferencia*, dado que en ese caso, la opción escogida sería *voy* y no *va*.

Frente a los casos anteriores, constatamos la existencia del caso exactamente contrario, de hipergeneralización de subjuntivo sobre indicativo, como se aprecia en casos como estos:

**¿qué tal si esa herencia sea alguna cosa [...]?: *creo que sea un vuelo inolvidable; *pienso [...] que no deba; *creo que esta reunión de países deba servir; *creo que haya un poco de verdad; *creo que sea difícil vernos; *creo que sea un vuelo inolvidable; etc.*

Podríamos inducir, a la vista de estas desviaciones, que la causa pueda deberse posiblemente a un problema de abuso de conceptos como “opinión”, “posibilidad”, etc. que se mezclan con los de “deseo”, “sugerencia”, etc., quizá por la tendencia de ciertos métodos a optar por la simplificación como primer acercamiento al complejo asunto del subjuntivo, procedimiento no siempre válido y sujeto a generalizaciones erróneas.

No obstante, no debe descartarse en absoluto la más que probable posibilidad de que el informante lusófono cometa el error de abuso del subjuntivo por razones de interferencia de su LM, y más en concreto, a calcos de las construcciones, correctas en portugués, pero incorrectas en español, del tipo *creio que seja impossível*. El hablante, en este caso, usa el subjuntivo no porque crea que en español se deba usar en este caso, sino porque en su lengua la construcción es correcta. Una frase del tipo de la mencionada *Creio que seja impossível* es una construcción con matices de duda, diferente de una construcción del tipo *creio que é impossível*, con

indicativo, donde el verbo *crer* se usa en el sentido de ‘tener por cierto’.

4.1.2. *Pretérito Perfecto*⁸

No es difícil constatar que, desde hace ya un largo tiempo, el pretérito perfecto de indicativo y de subjuntivo se encuentran en una etapa de recesión, si no de evidente desaparición, especialmente en el español americano, de modo que tanto este como el propio portugués sirven de modelo al estudiante lusófono para producir formas del indefinido donde se esperaría un pretérito perfecto. Este estudio de errores morfológicos no incluye la confusión de estos tiempos, de la que hablaremos en su momento.

4.1.2.a. Errores morfológicos generales

Por su calidad de tiempo compuesto, el perfecto es susceptible de ser fuente de error tanto en la forma del verbo auxiliar como en la del participio, si bien consignamos aquí los errores que afectan al tiempo como tal.

Destacan entre estos errores las desviaciones debidas a las vacilaciones entre los auxiliares *haber* y *tener* en la formación de este tiempo. A pesar de que el español acepta la posibilidad de usar *tener* –en función de verbo soporte o de apoyo– con un complemento predicativo de verbo transitivo para expresar acciones semánticamente próximas a las del pretérito perfecto (*tengo terminadas las notas* \approx *he terminado las notas*), no comparte con este aspectos morfosintácticos esenciales, por lo que no debe considerarse una alternativa al tiempo compuesto propiamente dicho.

Así, en portugués no hay diferencias de uso de *ter* entre las secuencias en las que actúa como auxiliar y aquéllas en las que lo hace como transitivo:

Tinha acabada a tarefa \rightarrow *Tenía acabada la tarea.*

Tinha acabado a tarefa \rightarrow *Había acabado la tarea.*

El uso indiscriminado del verbo *tener* (o *ter*) en español, debe

⁸ A fin de preservar cierta coherencia, mantenemos aquí las denominaciones tradicionales de los tiempos, como se continúan utilizando en los textos de enseñanza de español L2.

considerarse, por tanto, un caso de interferencia evidente de la LM, puesto que, como veíamos en la presentación del paradigma verbal del portugués, en este idioma los tiempos compuestos sí disponen de la doble posibilidad de formación tomando como auxiliar tanto *haver* como *ter*. En realidad, el más usado (y exclusivo del pretérito *perfeito composto*) es este último, dado que los tiempos con *haver* –igual que los *mais-que-perfeitos* contruidos del mismo modo– son formas en franco declive, utilizados casi exclusivamente en contextos muy determinados (voluntad de usar un estilo especialmente elevado, arcaísmo, necesidad de romper la monotonía en el uso de *ter*, etc.), especialmente en la lengua escrita; en la hablada, su uso se restringe a la oratoria, sea sacra o profana (conferencias, discursos políticos, etc.), si bien muchos métodos de portugués L2 recomiendan su estudio simultáneo al de *ter*.

Observemos, divididos en los dos grupos correspondientes, algunos casos detectados que ejemplifican esta falta de sistematización morfológica:

**yo tengo trabajado mucho; *no tengo salido en el horario; *tengo ido con frecuencia al cine; *tengo acordado de las nuestras charlas; *me alegre que lo tengas obtenido; *tengo trabajado bastante hasta las 7; *tengo intentado hacer [...]; *tengo estudiado mucho; *teneis trabajado mucho; *desde siempre temos visto que el hombre...; *me alegra que tengas salido ya de ese hospital; etc.*

**hay aumentado el número de turistas; *los días que hei pasado ese verano; *a hecho [aquella noche] eso porque quería ser igual que su padre; *¿y qué a echo [anoche] Fernando?; etc.*

Merecen también nuestra atención estos últimos casos, muestras de errores añadidos al de la confusión *haber/tener*, como son los causados por las irregularidades del verbo *haber*, también en su uso impersonal. Esto parece deberse a la existencia del mismo uso en portugués (*há muita gente nesta rua*), lo que ocasiona una neutralización de formas y usos.

Deben diferenciarse, no obstante, los errores debidos a la *intraferencia* ortográfica (**a hecho*), similar al muchas veces detectado

entre nativos, y quizá producido por una confusión mayor en la que se ven afectadas homofonías como *a ver/haber*, **voy ha salir/*ya a salido*, tan frecuentes como la de *hecho/echo*. Entendemos que en ningún caso puede hablarse de interferencia de la LM.

4.1.2.b. Errores sintácticos generales

a) Confusión entre el pretérito perfecto y el pretérito indefinido

Aunque podría pensarse que este error podría no parecer sintáctico y que la elección de uno u otro tiempo sea un problema morfológico, parece evidente que las consecuencias de elegir uno u otro afectan, además de al aspecto morfológico –lógicamente–, al semántico (*Mi padre nunca estuvo en Barcelona* frente a *Mi padre nunca ha estado en Barcelona*) y, como decimos, al sintáctico, toda vez que cada uno de los tiempos presenta características oracionales diferentes.

Como queda dicho y es fácilmente comprobable, el pretérito indefinido goza de mucha prevalencia sobre el perfecto, tanto en el español americano⁹ como en el portugués de ambas orillas. No hay, por tanto, coincidencia de usos entre lo considerado correcto en un idioma y en el otro, dado que en español (especialmente en el de España) se prefiere el pretérito perfecto para indicar, entre otras ideas, que la acción se *ha producido* u ocurrido en un tiempo relativa y subjetivamente reciente para el hablante, en oposición a la acción "pasada y terminada" en un tiempo también subjetivamente lejano o concluido. Así, decimos:

*Este año he leído mucho más de lo que leí el año pasado; o
Esta inyección me ha dolido menos que la me pusiste ayer.*

Esto no ocurre de este modo en portugués, donde, como afirma Carrasco (1999), "para referirnos a cualquier acción que se haya producido en el pasado (sea un pasado reciente o remoto, que llega hasta el presente o

⁹ Aunque, por supuesto, también en las hablas del noroeste de la Península, tanto en el territorio del antiguo galaico-portugués como en el del astur-leonés, donde el pretérito indefinido se conserva con absoluto dominio –incluso como forma de reivindicación de la identidad territorial– contra el pretérito perfecto, asociado al centro peninsular, y considerado demasiado engolado y pedante.

que se cumplió con anterioridad), siempre se utiliza la forma simple del pretérito", es decir, el indefinido, según la terminología tradicional. Por esta razón, las oraciones anteriores deben traducirse de esta forma:

*Neste ano li muito mais do que lí no ano passado; o
Esta inje(c)ção me doeu menos do que a me deste ontem.¹⁰*

Por su parte, la forma *tenho lido* se reserva para relatar hechos que se han repetido de manera cíclica, y no para un hecho determinado que ocurrió una vez y no se ha repetido, o, simplemente, que se ha repetido o continuado durante cierto tiempo, idea que en español suele necesitar de la presencia de alguna perífrasis de continuidad. Comparemos estas frases:

- i. *O meu irmão tem cozinhado todos os dias.*
- ii. *Nesta semana tenho trabalhado muito.*
- iii. *Nesta semana trabalhei muito.*

En a) parece obvio el concepto de "continuidad", expresado por el *pretérito perfeito composto*, dado que la acción se ha repetido. Para traducir esta frase al español, señala Carrasco (1999), tenemos dos posibilidades:

- *Mi hermano cocinó todos los días* (acción "terminada y pasada"); o
- *Mi hermano ha cocinado todos los días* (acción del pasado que llega hasta el presente o que se siente próxima a él).

Sin embargo, para transmitir la idea de continuidad del portugués, necesitamos hacer uso de locuciones auxiliares:

- *Mi hermano ha estado cocinando todos los días*
- *Mi hermano ha ido cocinando todos los días,*

o, incluso, en algunos casos, recurrir a un tiempo (imperfecto) cuyo aspecto transmita aun mejor la idea de acción continuada:

¹⁰ Para mayor complicación en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ambas lenguas, debe tenerse en cuenta que *Esta injeção me doeu* es específicamente brasileña, mientras que en portugués europeo la única forma correcta sería *doeu-me*.

- *Mi hermano cocinaba todos (y cada uno de) los días.*

Observemos ahora las frases *ii.* y *iii.*, que muestran las diferencias entre ambos tiempos en cuestión.

Con *ii.* queremos comunicar que hemos trabajado ininterrumpidamente o de forma repetida durante el tiempo referido en la frase (*esta semana*), frente a *iii.*, cuyo indefinido expresa que, en efecto, trabajamos, pero solamente en algún momento concreto, sin ser explícitos sobre si lo hicimos durante todo el curso o solo en algún día determinado.

Así pues, resumimos con Cunha y Cintra (1991) que la forma *simples* indica una acción que se produjo en cierto momento del pasado, por lo que es la que se emplea para describir una acción del pasado como aparece ante un observador situado en el presente. Para poder expresar la idea de que esa acción es repetida o continua, la forma *simples* exige el acompañamiento de adverbios o locuciones adverbiales como *sempre, frequentemente / freqüentemente, varias vezes, muitas vezes, todos os dias*, etc., hasta el punto de que la idea no la transmite el verbo sino el adverbio.

Por el contrario, la forma *composta* expresa generalmente la repetición de un acto o su continuidad hasta el presente en el que hablamos: *Tenho escrito bastantes poemas* (Fernando Pessoa)

La diferencia más evidente con el español radica en que en portugués la forma *cantei* es la correcta también para contextos de proximidad de acciones que se desarrollan en un tiempo todavía no terminado para el hablante:

Oye, ¿has visto hoy a Juan?

debe decirse

Disculpe, você viu o João hoje?

Ante esta situación, no es extraño poder reunir una extensa colección de casos que ejemplifican estas divergencias temporales cuya gravedad, además de posibles distracciones comunicativas, reside en la fuerte

tendencia a la fossilización, habida cuenta de su presencia en informantes de niveles superiores, y aun supuestamente bilingües o docentes de español.

muchas cosas **ocurrieron desde que **has ido**; *la situación económica aún no **mejoró**; *desde la revolución hasta hoy, el hombre **hizo** cosas; *aquella tarde él **a dicho** que **ha sido** él; *los días que **hei pasado** ese verano; ***han hablado** [...] **en el año pasado**; *el fin de semana pasado yo **he recibido** esa llamada; *cuando su fiesta **ha terminado**, Maria y el **salieron** solos; *[...] que **ha llegado** ayer; etc.*

b) Construcción pronominal

En general, se observan innumerables casos de anomalías en la colocación de los pronombres en relación con sus verbos.

De manera más específica, se detectan errores producidos por la colocación de los pronombres en lugares imposibles en nuestro idioma. Es el caso de la aparición de los pronombres que llegan a romper la composición del tiempo verbal, algo perfectamente posible en portugués, que ofrece, con sus regulaciones correspondientes, la doble opción: *tenho-me lavado* y *eu me tenho lavado*, lo que parece confirmar la idea de una evidente interferencia, como queda confirmada y ejemplificada con secuencias como estas:

****tengo me salido** muy bien; *si no fuese por las vacunas, muchas personas **tendrían se acabado**; *pues **has esfuerzádote** mucho; *este gobierno **ha nos enganado** otras veces; *no sabe lo que mi padre **tenia me dicho** siempre; etc.*

4.1.3. Pretérito Indefinido

La morfología de este tiempo, tanto en indicativo como en subjuntivo, es origen de muchas desviaciones formales entre los hablantes de portugués que aprenden español. Ello se debe a dos razones:

1. por el hecho de tener que enfrentarse con los dos tiempos que mayor número de irregularidades y excepciones presentan en ambos idiomas, y

que, incluso en las formas regulares, ya muestran mayores diferencias formales que entre otros tiempos: en sus terceras personas del singular y en todas las conjugaciones las terminaciones portuguesas *-ou*, *-eu*, *-iu* contrastan con las españolas *-ó*, *-ió*, *-ió*.

2. por una situación específica del portugués (y del gallego) que, frente al italiano o al francés, lenguas con mayor tendencia a preferir el pretérito perfecto al indefinido, usan con mucha mayor frecuencia que el español (y, por supuesto que las otras dos lenguas romances citadas) el indefinido, lo que significa, lógicamente, una mayor presencia de eventuales errores, aparte de un evidente problema de sintaxis.

4.1.3.a. Errores morfológicos generales

La abundancia de errores morfológicos hallados en los corpus es tal que podría, por sí misma, constituir un *subcorpus* verbal de considerable entidad y valor científico.

Por voluntad de claridad articularemos tal caudal de casos en subdivisiones que expliquen mejor la adscripción a causas específicas. Igualmente, consideramos oportuno exponerlos como errores diferenciados, ordenados en series, para una mejor monitorización –según el modelo de Krashen- del PEA. Para ello, seguiremos la pauta de las siguientes etapas que, a su vez, pueden ser agrupadas por las causas específicas de cada una de ellas:

- a) Calcos morfológicos.
- b) Falsa discordancia.
- c) Hipergeneralización.
- d) Diptongación.
- e) Vulgarización.

Por su parte, estas cinco fases deben subdividirse en dos clases, por razones de su etiología. En efecto, las dos primeras, a) y b), se producen por causas de *interferencia* directa, es decir, en las primeras etapas del

aprendizaje, cuando la necesidad de apoyarse en las formas conocidas, las de la LM, es la estrategia más habitual para poder producir en la L2, mientras que las tres restantes –c), d) y e) – se manifiestan en estados más avanzados del proceso de interlengua, cuando ya hay información de una L2 que ejerce su influencia en la producción del estudiante. Esta es tal que se opera un mecanismo de inducción generalizada de formas y usos de la nueva lengua que, aun siendo efectiva en ciertos casos, produce anomalías en otros. Si habláramos de interferencia directa para las fases a) y b), debemos hacerlo de *intraferencia* para estas otras fases.

a) Calcos morfológicos

Consignamos aquí algunos de los casos de interferencia, toda vez que nos encontramos ante una cuestión de transferencias morfológicas casi prácticamente idénticas. Revelan una ausencia casi absoluta de adaptación de la L1 a la L2, estrategia basada en la relativamente corta distancia interlingüística de ambos sistemas que a veces produce resultados positivos, es decir, comunicativos. La muestra de los siguientes errores, salvo mínimas modificaciones, son meras transposiciones formales del portugués:

**se reiram* (port. *riram*, '(se) rieron') *todos de mi*; **estaba de vacaciones y un barco se estropeou*; **nuestro amigo no se feriu*; **morrió sin perdonarla*; **mi hermana empeçó a mirarlo*; **aquello que ella disse* (port. *disse*, 'dijo'); **fuemos al funeral* (port. *fomos*, 'fuimos'); **los vecinos llamaran* (port. *chamaram*, 'llamaron') *pidiendo para que yo fuera*; **cuando no lo esperaba me bejó* (port. *beijou*, 'besó'); etc.

b) Falsa discordancia

Pertenece a este tipo de desviación morfológica un fenómeno de muy alta frecuencia en las producciones de los candidatos y que constituye un falso problema sintáctico, es decir, un mero problema de falta de concordancia sujeto-verbo, cuando en realidad no es sino una leve superación del calco morfológico que veíamos más arriba. Nos encontramos todavía ante errores debidos a la interferencia de la LM, y, aunque pueda ocultarse alguna razón de asistematicidad de las formas

adquiridas, parece más evidente la existencia de un caso de transferencia negativa de la LM, si bien ya con signos de cierta evolución en la interlengua. Estos son algunos casos:

Ella **tuve un niño la semana pasada; *mi madre entró, pero **dije**[...]; *me acuerdo del pastel que **hice** su madre; *el señor **hice** otro trabajo despues; *cuando **hube** una fiesta; ***hube** una explosión; *e Antonio mi mejor amigo, **dije** que no;*

Debemos encontrar la explicación en el simple hecho de que la tercera persona del singular del indefinido de muchos verbos irregulares en portugués termina en *-e*, frente a las *-ó*, *-ió* u *-o* (con algunas excepciones notables como *fue*) del español. Así pues, cuando el estudiante escribe *tuve* por *tuvo*, es fácil descubrir su *teve* materno; cuando produce *dije*, se oculta un *disse*; cuando leemos *hice* parece recordar *fez*, y cuando dice *hube*, está sufriendo la interferencia de *houve*.

Por otra parte, es fácil detectar errores del tipo

me alegra saber que tú **conseguió; *después de que tu **fue** para Madrid, etc.,*

que muestran nuevamente una aparente discordancia sujeto-verbo. En realidad no es sino un obvio traslado de la forma de tratamiento más habitual portugués en el que la segunda persona de singular está en claro proceso de sustitución por *você*, como ya veíamos al estudiar los pronombres. En resumen, el error reside en la falta de adaptación de una segunda persona de singular (*tú*) a la forma verbal, que corresponde morfológicamente a la tercera de singular.

c) Hipergeneralización

Como fase posterior en el avance de la interlengua hacia la LO, el corpus arroja un número considerable de casos que ejemplifican explícitamente esta progresión en el PEA. Estos errores parecen adecuarse más a lo que podríamos llamar la gama baja del nivel que pretendemos medir (el del Diploma Básico), dado que ya es perfectamente apreciable

cierta exposición lingüística (horas de estudio o de contacto con la L2), aunque sin fijar todavía las normas –parcialmente aprendidas–, lo que se revela especialmente en los verbos irregulares. Como decimos, son ya causas internas del español, como parecen revelar casos como estos:

se pongó a pensar en el día del casamiento; *las autoridades **dicieron que no era tan serio; *cuando **supí** toda esa mentira lloré; *la primera vez que **veniste** a Brasil; *pero yo no **oíe** esas palabras tan duras; *que la **cogeo** de mi escritorio; *se levantó y así lo **hijo**; *las botellas que le **dé** (port. *dei*, 'dí') para tío Luis; ***cogemos** (port. *colhemos*, 'cogemos' y 'cogimos') el ascensor; etc.*

d) Diptongación

En consonancia con lo que veíamos al tratar del presente (4.1.1. *Presente*), también en el indefinido genera errores debidos a la influencia de la propia lengua objeto de estudio. Como es habitual en este hecho, el problema más común es el que hemos llamado más arriba *diptongación indiscriminada*, estrategia de evidente hipergeneralización, como causa específica de estos errores de transferencia interna.

Diego **vuelvió a ocultarse sin que nadie descubrió; *hace un año desde la última vez que **estuvimos** juntos; *ahora **empiezó** un libro nuevo; *el caballo **empiezó** a saltar; *yo me **acuerdó** de esa historia; *y **acuerdó** de las historias; *pero solamente **encuentraran** un libro mucho más caro; ***fuemos** al funeral (port. *fomos*, 'fuimos'); *desde que **vuelví** a Brasil; etc.*

e) Vulgarización

Empieza a ser demasiado habitual entre los estudiantes de español LE en países con cierta presencia de hispanohablantes (Estados Unidos y Brasil son ejemplos evidentes) superponer el habla coloquial-vulgar aprendida de forma espontánea a la norma considerada correcta. Se trata de un fenómeno observado repetidas veces entre descendientes de emigrantes hispanohablantes, en cuyos entornos se habla español sin que los hijos o nietos (o compañeros) aprendan, por ejemplo, a escribirlo, con lo que, si

bien pueden usarlo con efectividad, dista mucho de ser considerado aceptable. Ante estos casos, debería plantearse la necesidad de una "realfabetización" a varios niveles.

Como se aprecia por los ejemplos, el informante colectivo ha llegado a sistematizar tanto las formas del indefinido –o bien las ha aprendido como acabamos de indicar–, que ya no se encuentran errores de interferencias, sino los propios de aquellos nativos que se desenvuelven en ámbitos culturalmente más deficitarios.

**estube esperando media vida; *no estube allá; *enviastes demasiado dinero; *quedastes en la peor situación; *los días que tu pasastes; *conseguistes el que querías; *alcanzastes [...] a aquél trabajo; *se lo calló de la mano; *abló con ella y se quedó más triste; *a hecho [aquella noche] eso porque quería ser igual que su padre; *¿y qué a echo [anoche] Fernando?etc.*

4.1.3.b. Errores sintácticos generales.

El pretérito indefinido no plantea, por sí mismo, más problemas que los de la confusión con el perfecto. Puede decirse que la práctica totalidad de los errores de sintaxis afectan a tal conflicto, por lo que nos remitimos al capítulo correspondiente a este tiempo y a esta cuestión (4.1.2.b Errores sintácticos generales. a) Confusión pretérito perfecto y pretérito indefinido), donde se analizan los aspectos referidos a la confusión de ambos tiempos.

Por otra parte, y pese a ser uno de los *pares biunívocos* de mayor complejidad para muchos estudiantes, no hay problemas relevantes a la confusión del indefinido con el imperfecto de indicativo. No ocurre lo mismo en subjuntivo, como analizaremos en el capítulo correspondiente a este tiempo.

4.1.4. Pretérito Imperfecto

4.1.4.a. Errores morfológicos generales

a) Calcos morfológicos

A diferencia de lo constatado con el pretérito indefinido, son muchas las similitudes morfológicas de los verbos irregulares del imperfecto de indicativo en ambos idiomas. Presentan, empero, dos diferencias gráficas (y fonéticas) generales notables:

– la terminación de la segunda persona del plural: el portugués hace *–eis* lo que el español termina en *–ais*, a causa de la vocal fuerte del diptongo, fenómeno que también se produce en el condicional (*futuro do pretérito*).

– la bilabial sonora latina (*–aba*) de la primera conjugación, que se conserva en español, pasa a ser una labiodental sonora, con su correspondiente grafía: *–ava*;

Por esta última razón, ocupan buena parte de los errores detectados las formas en *–ava* (en los verbos de la primera conjugación) sin que podamos hablar en este caso de vulgarización o de faltas ortográficas –a diferencia de lo que veíamos antes con casos como *estube* y similares¹¹–, porque parece que la interferencia ejerce una influencia mayor que la que pueda recibir el estudiante por un problema de corrección ortográfica del español. Ilustran este fenómeno casos como los siguientes:

ya **estavamos solos en la oficina; *estava con quatro años; *él **estava** como siempre; *estava llorando como nunca ante; *le **gustava** mucho; *entonces yo **enamorava** Monica [salía con M.]; *se **quedava** mirando todo; *cuando la recibí me puse a reír y no **parava** más; ***ablava** mucho mejor; *su situación se **encuentrava** un poco mala; ***temblava** como una hoja; ***recuperava** el aire para hablar; etc.*

También son ejemplos de este calco secuencias como

todo lo que le **passaba por su cabeza; *¿Recuerdas de esos turronez que **trazias** antes?; *nos **dicia** que se iba para España; etc.*

¹¹ Incluso dentro del imperfecto, sí debemos hablar de faltas ortográficas ante desviaciones ortográficas del tipo

¿recuerdas lo que hacíamos cuando **héramos niños?*

En cambio, sí es notoria la disimilitud de los paradigmas del tiempo en subjuntivo, dado que se produce una confusión entre formas idénticas que corresponden a tiempos diferentes, y viceversa, como veremos seguidamente. El pretérito imperfecto de subjuntivo portugués no ofrece el dimorfismo histórico del español *-ara /-ase, -iera /-iese*, lo que explica que, ante la casi identidad de ambas formas, el estudiante lusófono opte de forma prácticamente exclusiva por la segunda, por la razón de que las terminaciones regulares de su LM son *-asse, -esse, -isse*:

me gustaría mucho que otro día vosotros me **escribisses a mi; *para que ella no **fuíse** [huyese] de la casa; *me gustaría [...] que fuese tu que **venise**; *para que ellos **fusen** punidos; etc.*

Como error añadido y acaso esperado, destacamos los problemas de diptongación producidos, como se observa en los ejemplos anteriores y en otros muchos, tanto por defecto:

sin que mi abuela **percebera nada; *porque ellos no pensaban que **volvera**; etc.*

como por exceso:

mis hermanos **suelían desaparecer pronto; *su situación se **encontrava** un poco mala; *él no quería que mi mamá lo **encontrase**; etc.*

b) Falsa discordancia

Paralelamente a lo que veíamos en el caso del pretérito indefinido, se producen también aquí errores de este tipo en los que se observa una aparente discordancia entre el pronombre sujeto y el verbo, si bien nos inclinamos a pensar en la idea de una disonancia entre la forma y el valor de las personas verbales del singular, debido al uso de *você* para la segunda persona del singular que debe concordar siempre en tercera persona del singular:

aquel empleo que tú tanta **deseaba; *siempre he dicho que tu lo **merecía**; *en esa carta tu me **decía** cosas inolvidables; *me gustaría [...] que **fuese** tu que **venise**; etc.*

4.1.4.b. Errores sintácticos generales

A diferencia de lo que ocurre con otros tiempos ya estudiados, el imperfecto es susceptible de ser fuente de errores sintácticos que producen tanto cierta confusión morfosintáctica con otros tiempos del portugués, como un uso incorrecto del subjuntivo.

4.1.4.b.1. Errores sintácticos modo-temporales

Reunimos en este caso las desviaciones sintácticas modales y las temporales referidas al pretérito imperfecto porque suponen un enojoso escollo en el aprendizaje y una abundante fuente de errores en las producciones de los estudiantes lusófonos. Frente a lo que podría ser una mera simplificación por neutralización de formas, la presencia de las formas españolas *-ara*, *-(i)era* es, por sí misma, causa de complicaciones mayores que afectan tanto a las relaciones con otros tiempos como a las de indicativo /subjuntivo.

El problema radica en que estas formas coinciden tanto (parcialmente) con las del (a) *pretérito perfeito simples* portugués (*cantei, cantaste, cantou, cantámos, cantastes, cantaram*), como (casi plenamente) con las de su (b) *pretérito mais-que-perfeito simples* (*cantara, cantaras, cantara, cantáramos, cantáreis, cantaram*), cuya correspondencia en español no es, en casi ningún contexto, la esperable por el estudiante.

(a) La confusión con el primer tiempo presenta una doble cara, por cuanto si bien solo una de las personas (la tercera del plural) es la conflictiva, entran en juego factores modales. Así, cuando los informantes escriben

Los dos trabajadores fueran despedidos ese día; *cuantas cosas se **pasaran malas; *Se **pasaran** demasiadas cosas en un mes; ***acentiran** a [aceptaron] que fueran con João; etc.,*

no solo nos encontramos ante una mera transferencia negativa de la LM, sino que la coincidencia formal con el imperfecto de subjuntivo dificulta sobremanera que el estudiante sea capaz de

determinar las diferencias de uso y de forma entre cada tiempo y cada modo. De este modo, cuando el aprendiz produce

**Los dos trabajadores fueran despedidos ese día.,*

está anulando la posibilidad de discriminación que exige el subjuntivo ante la eventualidad de necesitar escribir una sentencia como

No creo/No es verdad/Dudo (de)/Es increíble/Cómo pensar/... que los dos trabajadores fueran despedidos ese día.

El hecho de que para él ambas frases presenten la misma forma verbal produce que la discriminación exigida por el subjuntivo haya desaparecido y, consecuentemente, su uso.

(b) Tanto la existencia de un imperfecto de subjuntivo (frente al caso del indefinido) como la presencia de sus dos formas casi idénticas suponen para el estudiante lusófono dos causas de error en su utilización del imperfecto. Y es quizá esta segunda razón la que más interfiere en el proceso, puesto que la sistematización del concepto del subjuntivo es idéntico en portugués, por lo que, en teoría, no debería ser un obstáculo para el aprendiz. No obstante, es posible detectar sentencias como estas:

**Diego volvió a ocultarse sin que nadie descubrió; *lo hacía sin que nadie lo descubra; *¿qué tal si iríamos a Madrid?; etc.*

Pero es, como decimos, la doble posibilidad morfológica del imperfecto de subjuntivo español el origen de mayores desviaciones por esa falsa coincidencia entre tiempos y modos de ambos idiomas. Intentaremos exponerla de la manera más clara posible, a fin de poder ubicar las eventuales causas del error.

1. La terminación verbal portuguesa en *-ara, -era, -ira* no corresponde al imperfecto de subjuntivo (que se construye con las formas en *-asse, -esse, -isse*) sino a un tiempo diferente que no

existe en español: el llamado *pretérito mais-que-perfeito simples*, de formación sintética (*cantara, cantarás, cantara, cantáramos, cantáreis, cantaram*), que comparte la inmensa mayoría de los contextos con el denominado *pretérito mais-que-perfeito composto*, analítico (*tinha, tinhas, tinha, tínhamos, tínheis, tinham cantado*).

2. Estas serían, esquemáticamente, sus relaciones:

	ESPAÑOL	PORTUGUÉS
P. Imperfecto de Subjuntivo	Ojalá él hablara português Ojalá él hablase português	Tomara que ele falasse português
P. Pluscuamperfecto de Indicativo	El había hablado português	Ele havia falado português Ele tinha falado português Ele falara português

Figura 18

Veremos más adelante algunos ejemplos comparativos.

4.1.5. Pretérito Pluscuamperfecto

Las características propias de este tiempo, cuyos valores son idénticos a los del español, lo hacen, sin embargo, susceptible de reunir bajo su nombre un extenso número de errores:

1. En primer lugar, y como veíamos al hablar del pretérito perfecto, se trata de un tiempo compuesto de dos elementos no siempre sistematizados por los estudiantes.
2. En segundo lugar, deben aplicarse aquí las consideraciones sobre la doble posibilidad de uso de los auxiliares *ter* y *haver*, que adoptan las formas del imperfecto, *tinha* y *havia*.
3. Por último, y como se ha expuesto (Figura 18), existe una profunda confusión entre este tiempo en indicativo y el imperfecto de subjuntivo, en una relación que no desglosaremos nuevamente aquí.

Los estudiantes lusófonos de español y viceversa encuentran siempre en este tiempo las divergencias formales que apuntábamos más arriba.

Conviene, no obstante, hacer hincapié sobre las diferencias de uso entre ambas posibilidades del pluscuamperfecto portugués, dado que podrán ser de utilidad para comprender mejor los problemas que originan en los estudiantes de ambos idiomas:

1. Los gramáticos históricos del portugués sostienen que entre ambas construcciones, la analítica y la sintética, no existen diferencias reales. A este respecto, es posible encontrar párrafos donde conviven las dos estructuras sin que se establezcan distinciones entre ellas. Así, por ejemplo, en una obra de marcado tono literario como es *O Guarani*, de José de Alencar¹², podemos leer:

Pouco tempo havia passado depois deste pequeno incidente, quando a menina tornou a estremecer: tinha ouvido perto o mesmo rumor que ouvira ao longe.

2. Sin embargo, y por necesidades de claridad, a veces se prefiere la construcción analítica (*tinha cantado*) para evitar confusiones, dado que la tercera persona del plural de la forma sintética (*cantaram*) es idéntica a la misma persona y número del *pretérito perfeito simples*.

Eles sáiram de casa antes de meu irmão chegar.

Aquí el verbo *sair* ('salir') tanto puede significar 'habían salido' como 'salieron', por lo que se cambia por la otra opción:

¹² Escritor brasileño (1829-1870) que encabeza la primera generación de los llamados indigenistas románticos, caracterizados por su propósito de demostrar la independencia tanto literaria como lingüística de Brasil frente a Portugal. La edición crítica, publicada en Río de Janeiro por MEC/INL es de 1958, y está a cargo de Darcy Damasceno.

Eles tinham saído de casa antes de meu irmão chegar.

3. Otra diferencia, en este caso a favor de la forma *simples* y con matices arcaizantes y librescos, se encuentra en su preferencia para sustituir al condicional, simple y compuesto, en la apódosis de oraciones condicionales:

Se ele entrasse no Céu, também o outro poderia entrar ≈

Se ele entrasse no Céu, também o outro pudera entrar

4. De uso más actual, es la presencia del *simples* en lugar del condicional o del imperfecto de subjuntivo en frases que expresan deseo, petición o exclamación, especialmente en locuciones más populares:

Pudera! ('¡No faltaba/faltaría más!); *Tomara eu!* ('¡Ojalá!'), casos homólogos a los del español

Otro gallo le cantara /cantaría.

5. Por último, y salvo en las ocasiones citadas, la forma en *-ra* está perdiendo presencia, por lo que en la actualidad tiene un uso muy restringido y casi ningún empleo en el lenguaje oral, frente a la cada vez más popular *ter + participio*. Así,

Ele já tinha saído quando eu cheguei

tiene un uso sensiblemente inferior que

Ele já saíra quando eu cheguei.

4.1.5.a. Errores morfológicos generales

Pueden considerarse errores frecuentes aquéllos que presentan alteraciones morfológicas tanto en lo que afecta al auxiliar como al participio. La abundancia de casos encontrados revela la falta de sistematicidad de este tiempo, así como la fuerte presencia de una interferencia morfológica que, si bien no llega a afectar a la

comunicatividad, produce cierta sensación de alejamiento de la LO:

**tenían visto un niño igual por esa calle; *Nadie tenía visto el niño; *tenía encontrado un nuevo amigo; *tenía sido Fernando el autor de eso facto; *tenías olvidado de nuestra amistad; *que tenía habido una reunión; etc.*

4.1.5.b. Errores sintácticos generales

De igual forma a como ocurre con la práctica totalidad de los estudiantes de español LE y en buena medida con los estudiantes nativos, la estructuración interna de los diferentes tiempos del pasado es elemento de especial complejidad. En esencia es el mismo proceso iniciado ya hace muchos años por los hablantes respecto al pretérito anterior, relegado a usos tan escasos y limitados que apenas tiene cabida en los métodos de español como L2, por lo que no será objeto de estudio en nuestro trabajo. Su fácil sustitución –igual que en el caso de pluscuamperfecto– por el indefinido es la responsable de esta paulatina desaparición. Esto mismo se observa en el tiempo que nos ocupa, que se ve paulatinamente anulado por otros pasados, hasta el punto de que en algunos contextos se considera este tiempo demasiado formal y no la única posibilidad para relacionar dos acciones del pasado.

Analicemos una secuencia como esta

Creíamos que no llegábamos al cine. Cuando llegué estaban ya con los anuncios; menos mal que Miguel llegó antes y sacó las entradas.

Es cierto que se considera mucho más correcta con la presencia de *había llegado* y *había sacado*, pero debe admitirse que –quizá porque la distancia espacio-temporal entre ambas acciones es escasa– un alto porcentaje de nativos produce frases como esta sin que se pervierta el sentido ni la comunicación.

Por esta razón, tal vez debamos atribuir a factores como los propios materiales originales o a otros elementos del PEA la falta de sistematización del uso de este tiempo en beneficio de otros. Sentencias como las detectadas revelan esta situación:

le dije que **fue yo; *aquella tarde él a dicho que **ha sido** él; *su padre nunca le dijo lo que **hizo** hacia dos semanas; etc.*

Cuestión aparte es el conflicto morfosintáctico que plantea este tiempo. Ya se ha explicado su confusión con otros tiempos y modos al estudiar el imperfecto y al describir las características del pluscuamperfecto. Mencionemos únicamente ahora que también surge el problema al ver el asunto desde la otra perspectiva. Es decir, la que parte desde un pretendido uso del pluscuamperfecto portugués en su forma sintética aunque en realidad produce en el oyente hispanohablante el efecto de un imperfecto de subjuntivo.

De esta forma, cuando leemos secuencias de este tipo:

¿como está esa chica por la que te **enamoras?, o *aunque lloraba mucho de las cosas que le **dijera**,*

no estamos exentos de decodificar un tiempo y un modo que no son, en absoluto, los que el hablante en su sistema quiere usar. La consecuencia inmediata es que el oyente descubre la ausencia de necesidad de un supuesto modo subjuntivo, al tiempo que interpreta una serie de connotaciones (duda, hipótesis, deseo) que no están, en absoluto, en la intención del hablante, con la consiguiente devaluación de la comunicación.

5. Conclusiones

La trascendencia de los errores relacionados con esta clase de palabras es tal que, aunque solo sea mediante una aproximación numérica, de las más de 1.700 secuencias erróneas detectadas en el grupo de candidatos al DBE de São Paulo, más de 500 lo son por problemas con los paradigmas verbales de las dos lenguas en estudio. Nos encontramos, por tanto, ante la mayor fuente de desviaciones de la PE, y que afecta tanto a lo semántico como a lo morfosintáctico, sin olvidar problemas meramente gráficos y aun pragmáticos.

Como queda expuesto, el sistema verbal del portugués mantiene las

esperables similitudes con el español, aunque existan apreciables diferencias morfológicas, como ocurre con formas de tanta frecuencia de uso como la segunda persona del singular del presente de indicativo de *ser*, o el infinitivo, que son causa de la fosilización de errores morfosintácticos verbales que acompañan a los estudiantes de uno y otro idioma durante una extensa parte de su vida de hablantes.

Dadas las características propias de esta parte de la oración, y a la vista de los resultados del estudio, es evidente que estamos ante uno de los capítulos más conflictivos del proceso de enseñanza/aprendizaje, que afecta tanto a los propios hablantes nativos (morfología de verbos irregulares, vulgarismos, régimen preposicional, solecismos semánticos, etc.), como, por supuesto, a los estudiantes de otras LM, que añaden, a algunos de estos problemas de la L1, los propios del aprendizaje de un sistema que difiere de un modo tan peculiar del propio como ocurre, en nuestro caso, con los lusófonos.

A modo de esquema concluyente, destacamos por su relevancia (y presencia más significativa) la existencia de errores por los siguientes motivos:

1. diptongación (por exceso o por defecto) en todos los tiempos del paradigma;
2. diferencias de grafías (por ejemplo, *-aba / -ava*);
3. neutralización errónea del *pretérito indefinido* y el *pretérito perfecto* por prevalencia de aquel sobre este;
4. problemas de reconocimiento y ubicación de los pronombres y aparentes falsas discordancias por falta de interiorización y confusión de los paradigmas pronominales;
5. la existencia en portugués del *infinitivo conjugado* (o *infinitivo pessoal*), tanto por su carácter prácticamente exclusivo en el portugués (y, por tanto, ausente por completo en español), como por su altísima frecuencia de uso en la formación de oraciones subordinadas. Es especialmente significativo este hecho, dado que, en los casos en que no aparece este *infinitivo*, los problemas por errores modales son insignificantes, a diferencia de lo que ocurre

con los aprendices de todos los demás idiomas, incluyendo, como hemos visto, los neolatinos. Sin embargo, el índice de errores se eleva considerablemente en todas las secuencias que lo incluyen, lo que supone una complicación con el subjuntivo que sería inexistente en caso de no existir este modo flexionado.

6. la interferencia de una modalidad de *gerundio* formado por *a + infinitivo*;
7. la coexistencia de los participios *abundantes*, arcaicos y dialectales en español en muchos casos, pero de plena vigencia en portugués.

6. Bibliografía

- Abreu Vieira de Oliveira, E. 1968: *Estudio comparativo de la sintaxis verbal portuguesa/española, con atención al uso brasileño*. Instituto de Cultura Hispánica, Madrid.
- Alarcos Llorach, E. 1994: *Gramática de la lengua española*. Madrid, Real Academia Española/Espasa-Calpe (Col. Nebrija y Bello).
- Baralo, M. 1999: *La adquisición del español como lengua extranjera*. Madrid, Arcolibros, Cuadernos de Didáctica del Español/LE.
- Bosque, I. (ed.) 1990: *Tiempo y aspecto en español*. Madrid, Cátedra.
- Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) 1999: *Gramática descriptiva de la lengua española*. (3 vols.). Madrid, Real Academia de la Lengua / Espasa Calpe (Col. Nebrija y Bello).
- Briones, A. I. 2001: *Dificultades de la lengua portuguesa para hispanohablantes de nivel avanzado*. Madrid.
- Buarque de Holanda Ferreira, A. 1999: *Novo Aurélio Século XXI: O Dicionário da Língua Portuguesa*. Río de Janeiro, Nova Fronteira.
- Buitrago, A. y Torijano, J. A. 2000: *Guía para escribir y hablar correctamente en español*. Madrid, Espasa.
- Carrasco González, J. M. 1999: *Manual de iniciación a la lengua portuguesa*. Barcelona, Ariel (Ariel Lenguas Modernas).
- Ceolin, Roberto. 2003: *Falsos amigos estruturais entre o português e o castelhano*. In:

- Revista Philologica Românica*: www.romaniaminor.net/ianua/ianua04/ianua04_05.pdf.
- Cipro Neto, P. e Infante, U. 1999: *Gramática da língua portuguesa*. São Paulo, Editora Scipione.
- Corder, S. P.: 1971 "Idiosyncratic Dialects and Error Analysis", en *International Review of Applied Linguistics*, Vol. 9, Nº 2: 147-160.
- 1975: "Error Analysis, Interlanguage and Second Language Acquisition". *Language Teaching and Linguistics Abstracts*, Vol. 8, Nº 4.
- 1981: *Error Analysis and Interlanguage*. Oxford, Oxford University Press.
- 1991: "La importancia de los errores para el que aprende la segunda lengua", en Licerias, J. M. *La adquisición de las lenguas extranjeras*. Madrid: Visor.
- Cunha, C. y Cintra, L. 1991: *Gramática do português contemporâneo*. Lisboa, Ed. João Sá da Costa.
- Durão, A. B. de A. B. 1999: *Análisis de errores e interlengua de brasileños aprendices de español y de españoles aprendices de portugués*. Londrina, UEL.
- Fernández López, S. 1997: *Interlengua y análisis de errores en el aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid, Edelsa.
- Gurgel de Araújo, Eneida Maria 2007: "Dificultad de los alumnos brasileños en el aprendizaje de los verbos españoles: análisis contrastivo entre el portugués y el español", Memoria Final del Máster *La enseñanza de español como lengua extranjera*, de la Universidad de Salamanca, dirigida por J. A. Torijano.
- Krashen, S. D. 1977: "The Monitor Model for adult second language performance", en Burt, Dulay y Finocchiaro (eds.): *Viewpoints of English as a second language*. New York, Regents C. (Versión española: Licerias, J. M. (ed.) 1991: "El modelo del monitor y la actuación de los adultos en las segundas lenguas").
- 1981: *Second Language Acquisition and Second Language Learning*. Oxford, Pergamon.
- 1982: *Principles and Practice in Second Language Acquisition*. Oxford, Pergamon.
- 1985: *The Input hypothesis: Issues and Implications*. Londres, Longman.
- Larsen-Freeman, D. y Long, M. 1991: *An Introduction to Second Languages Acquisition Research*. Londres, Longman. (Versión española: Molina Martos, I. y

- Benítez Pérez, P. 1994: *Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas*. Madrid, Gredos).
- Masip, V. 2000: *Gramática española para brasileños. Tomo I. Morfosintaxis*. Barcelona, Difusión.
- Moliner, M. 1967: *Diccionario de uso del español*. (2 vols.) Madrid, Gredos.
- Moreno Fernández, F. 2001: "El español en Brasil", en *Revista de Occidente*, Madrid, Fundación Ortega y Gasset. Abril.
- Pereira Lima, Solange 2006: "El análisis fraseológico y la enseñanza de unidades fraseológicas a lusohablantes brasileños", Memoria Final del Máster *La enseñanza de español como lengua extranjera*, de la Universidad de Salamanca, dirigida por J. A. Torijano.
- Real Academia Española 1992: *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- 2005: *Diccionario Panhispánico de dudas 2005* Madrid, Espasa Calpe.
- 2009: *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- 2010 *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Seco, M. 1998: *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Soares Alves, J. 2002: "Los heterosemánticos en español y portugués: un desafío a la lectura e interpretación: el caso de los vestibulandos brasileños". Memoria Final del Máster *La enseñanza de español como lengua extranjera*, de la Universidad de Salamanca, dirigida por J. A. Torijano.
- 2003: "Los heterosemánticos en español y portugués: un desafío a la lectura e interpretación: el caso de los vestibulandos brasileños". Tesis doctoral, Universidad de Salamanca
- Torijano, J. A. 2003: *Análisis teórico-práctico de los errores gramaticales en el aprendizaje del español, L-2: expresión escrita*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- 2004: *Errores de aprendizaje, aprendizaje de los errores*. Madrid: Arco/Libros.
- Vázquez, G. 1999: *¿Errores? ¡Sin falta!* Madrid, Edelsa.